

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

## TRADUCCIONES

### Consecuencias experimentadas por las mujeres supervivientes de la trata de personas en Sudáfrica

### Consequences experienced by women survivors of human trafficking in South Africa

Este artículo pertenece a Sambo, J. y Spies, G. (2020). "Consequences experienced by women survivors of human trafficking in South Africa". *Social Work*, 56(1), 78-87. Fue publicado originalmente en la Revista *Social Work/Maatskaplike Werk* y ha sido traducido al español para su republicación. doi:<http://dx.doi.org/10.15270/56-1-791>

Dra. Juliet Sambo, Profesora, Departamento de Trabajo Social y Criminología, Universidad de Pretoria, Pretoria, Sudáfrica<sup>1</sup>

Prof. Gloudien Spies, Profesor Asociado, Departamento de Trabajo Social y Criminología, Universidad de Pretoria, Pretoria, Sudáfrica.

140

Recibido: 30/01/2024

Aceptado: 03/03/2024

## Cómo citar

Sambo, J. y Spies, G. (2024). Consecuencias experimentadas por las mujeres supervivientes de la trata de personas en Sudáfrica. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work* 4(6) 140-160. DOI: 10.5354/2735-6620.2024.74472. .

**Palabras clave:** mujeres; mujeres supervivientes; trata de personas y consecuencias; supervivientes; centros de acogida

## Resumen

La trata de mujeres con fines de explotación doméstica y sexual tiene consecuencias devastadoras para las mujeres supervivientes rescatadas en Sudáfrica. Los hallazgos empíricos revelan que las supervivientes de la trata de personas sufren y soportan experiencias físicas, sexuales, psicológicas, económicas y sociales traumáticas, intensas e indecibles. A las mujeres víctimas de la trata se les niegan los derechos humanos fundamentales, incluidas las libertades individuales básicas y ampliamente aceptadas. El artículo analiza una investigación cualitativa diseñada para explorar las percepciones

<sup>1</sup> Autora correspondiente:  Juliet.sambo@up.ac.za

de las mujeres supervivientes acerca de las consecuencias experimentadas por la trata mediante entrevistas individuales semiestructuradas realizadas en centros de acogida para mujeres en la provincia de Gauteng, Sudáfrica. Se sugieren recomendaciones en relación con el apoyo a las víctimas.

## Introducción y planteamiento del problema

La trata de mujeres sigue siendo un grave problema en Sudáfrica, a pesar de los numerosos esfuerzos del gobierno por detenerla. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2007, p. 1) afirma que, en la actualidad, miles de mujeres secuestradas son introducidas en el país cada año y otras son objeto de trata dentro del país. La trata de mujeres con fines de explotación doméstica y sexual es un negocio floreciente en la región de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) (Kerry y CdeBaca 2014, p.348). Este negocio prospera como consecuencia de las duras condiciones de vida en los países o zonas de origen de las víctimas, donde son comunes la pobreza, el desempleo y la falta de perspectivas o alternativas. Reda (2012, p.18) añade que las mujeres víctimas de la trata se ven obligadas a trabajar más de 18 horas al día, sin descanso ni remuneración. Algunas de las mujeres víctimas suelen ser violadas, golpeadas y amenazadas de muerte. En algunos casos, las encierran en una residencia para impedir que escapen de su calvario. Esto dificulta que las víctimas busquen cualquier tipo de apoyo y, en lugar de ello, sufren graves violaciones de los derechos humanos, en completo aislamiento, con consecuencias devastadoras. Las mujeres víctimas de trata sufren intensos traumas a nivel físico, sexual, psicológico, económico y social como consecuencia de la trata de personas (Dixon, 2008, p.81), los cuales pueden derivar en estrés postraumático (Kerry y CdeBaca, 2014; Reda, 2012). Sin embargo, la investigación ha confirmado que el reto pendiente pasa por el hecho que las mujeres víctimas de trata saben muy poco sobre sus derechos o sobre las medidas adecuadas que deben tomar para protegerse (Reda, 2012; Pearson, 2003). Las actividades de trata vulneran los derechos humanos fundamentales, negando a las mujeres víctimas de trata libertades individuales básicas y ampliamente aceptadas (Dixon, 2008). El estudio se llevó a cabo en la provincia de Gauteng, pues se considera el núcleo económico de Sudáfrica y la mayor potencia económica del África meridional (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2007). En consecuencia, la provincia atrae a muchos migrantes económicos, incluyendo bandas de trata de personas dedicadas a la explotación de mujeres. El estudio reveló que las mujeres supervivientes de la trata de personas proceden de diferentes partes de Sudáfrica, así como de otros países. En este contexto, la investigadora se abocó a la exploración de las percepciones de las mujeres supervivientes sobre consecuencias que experimentaron tras su exposición a la trata de personas en Sudáfrica.



## Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es explorar empíricamente las consecuencias de la trata de personas vividas por las mujeres supervivientes en Sudáfrica.

Los objetivos específicos del estudio son:

- Describir las consecuencias de la trata de personas que pueden sufrir las mujeres supervivientes.
- Explorar las percepciones de las MSTP (mujeres supervivientes de la trata de personas) sobre las consecuencias experimentadas debido a la trata de personas

## Metodología de la investigación

Se consideró que una metodología de carácter cualitativo sería la más adecuada para esta investigación. Se eligió este enfoque para proporcionar un marco al estudio que permitiera llegar a una comprensión y un análisis más completos y profundos de este complejo problema social (Fouché y Delpont, 2011; Bless et al., 2006). La investigación aplicada se consideró apropiada para explorar las consecuencias experimentadas por las mujeres supervivientes de la trata de personas en Sudáfrica. Mediante el uso de un enfoque de investigación cualitativa la investigadora buscó obtener conocimientos de primera mano y una comprensión holística del campo a través de una estrategia o método de formulación de problemas y recopilación de datos flexible, que fue tomando forma a medida que avanzaba la investigación (Fouché y Delpont, 2011). En este estudio cualitativo se utilizó un diseño de investigación de estudio de caso colectivo durante el cual la investigadora utilizó entrevistas semiestructuradas que se apoyaron en un programa de entrevistas para recopilar datos de las participantes. La población del estudio de investigación incluyó a MSTP que residían en tres refugios de la provincia de Gauteng, a saber, Mali Martin Polokegong Centre (MMPC), The Potter's House (TPH) y el Beth Shan Centre del Ejército de Salvación. El estudio se centró en la exploración de las consecuencias experimentadas por 12 mujeres supervivientes de la trata de personas.

La técnica de muestreo más adecuada para el estudio fue el método de muestreo no probabilístico, intencional y de bola de nieve, porque los casos se seleccionaron aleatoriamente basándose en las experiencias o los conocimientos de las participantes. Asimismo, la selección de las participantes se basó únicamente en el juicio de la investigadora (Strydom y Delpont, 2011b, p.232-233) hasta que se alcanzó el punto de saturación (Strydom y Delpont, 2011, p.392). En su conjunto, estas decisiones buscaron



explorar y comprender las percepciones de los supervivientes sobre sus experiencias tras la exposición a la trata de personas.

La investigadora se basó en la teoría de los ecosistemas (EST), junto con el enfoque centrado en la persona (PCA), como marco teórico para el estudio. Por lo tanto, la atención se centró en la interacción entre una mujer superviviente y el entorno más amplio, así como en el yo de la MSTP con respecto a sus experiencias de la situación (Grobler et al., 2013, p.15, 23).

La investigadora realizó entrevistas semiestructuradas e individuales a mujeres supervivientes de la trata de personas que viven en los tres centros de acogida mencionados en función de los siguientes criterios de selección:

- MSTP que lleven al menos dos semanas en los centros seleccionados.
- MSTP que hayan estado recibiendo terapia durante al menos dos semanas.
- MSTP de cualquier nacionalidad residentes en uno de los centros seleccionados. Se recurrió a intérpretes para quienes no hablaban inglés.
- MSTP que tuvieran 18 años o más en el momento del estudio.
- MSTP que consintieran en participar voluntariamente en el estudio.

143

La investigadora también tuvo en cuenta la fiabilidad, confirmabilidad, transferibilidad y credibilidad del estudio, como se explica a continuación.

**Fiabilidad:** Thomas y Magilvy (2011, p.151) indican que la verificación de los datos ayuda a los investigadores a garantizar la fiabilidad de los hallazgos y a establecer confianza en ellos. Los datos se analizaron extrayendo temas o descubriendo patrones mediante la observación de frecuencias, magnitudes, estructuras, procesos, causas y consecuencias en el área de investigación elegida (Babbie, 2010, p.394). Para garantizar la fiabilidad del estudio propuesto la investigadora se centró en ser consciente de los sesgos personales (Creswell, 2013<sup>a</sup>, p.216). El programa de entrevistas semiestructuradas se desarrolló y probó durante el estudio piloto antes de utilizarlo. Los constructos se conceptualizaron cuidadosamente y fueron claros e inequívocos (Neuman, 2011, p.209).

**Confirmabilidad:** Kumar (2011, p.185) sostiene que la confirmabilidad es el grado en que los hallazgos podrían ser confirmados por otros. La investigadora aplicó la comprobación por parte de los miembros solicitando información a las participantes sobre sus percepciones de las consecuencias para las mujeres supervivientes de la trata de personas.

---

<sup>4</sup>"[...] la obra posee algo insustituible y único, mientras que el producto puede repetirse y de hecho resulta repetido y de hecho resulta de gestos y actos repetitivos" (LEFEBVRE, 2013, p. 127, traducción nuestra).



La revisión por pares fue crucial. Con este objetivo, la investigadora participó en talleres de supervisión de posgrado e interactuó con colegas de posgrado familiarizados con el tema de investigación para garantizar la confirmabilidad. Asimismo, lo que es más importante, la investigadora mantuvo consultas frecuentes con su supervisor para obtener apoyo y orientación (Schurink et al., 2011, p.421).

Transferibilidad: La transferibilidad se refiere al grado en que los hallazgos pueden aplicarse de una situación específica a otro contexto o a otros encuestados (Schurink et al., 2011, p.420). La investigadora proporcionó información completa y exhaustiva sobre la descripción del contexto de la investigación. Esto significó que las transacciones y los procesos observados, así como el debate en profundidad de los hallazgos y temas, se utilizaron como mecanismos para garantizar la transferibilidad de los datos a otro contexto.

Credibilidad: La credibilidad, una alternativa a la validez interna, consiste en demostrar que el estudio se llevó a cabo de una manera que garantice que los participantes fueron identificados y descritos con precisión (Schurink et al., 2011, p. 420). La investigadora aumentó la credibilidad de los datos mediante entrevistas repetidas hasta que se produjo la saturación de los mismos (Creswell, 2014, p.189). Además, la investigadora leyó y releyó las transcripciones de las entrevistas para captar descripciones precisas, así como las preocupaciones de las participantes.

## Resultados y discusión

Tras transcribir y analizar los datos obtenidos de las entrevistas individuales, se exploraron las percepciones de las MSTP. Los principales hallazgos indicaron que todas las supervivientes experimentaron traumas y consecuencias insoportables como consecuencia de la exposición a la trata de personas.

Al analizar los datos, surgieron varios temas relacionados con las consecuencias para las MSTP. La investigadora utilizó el proceso en espiral de análisis de datos cualitativos de Creswell, que abarcó la planificación del registro de datos, la recopilación de datos y el análisis preliminar, la gestión u organización de datos, la lectura y redacción de memorandos, la generación de categorías, temas y patrones, la codificación de datos, la comprobación de las comprensiones emergentes y la búsqueda de explicaciones e interpretaciones alternativas, así como la redacción del informe (Creswell, 2014, Schurink et al., 2011, p). En este estudio, los datos se describieron y clasificaron, interpretaron y

categorizaron para identificar similitudes. Posteriormente, los datos se categorizaron según los diferentes temas que surgieron de las entrevistas individuales. Los temas emergentes se revisaron hasta que no se pudo identificar u observar más información o temas.

**Tabla I**  
**Mujeres supervivientes de la trata de personas como participantes (mstpp): temas y subtemas**

Número de tema	Temas	Subtemas
Tema 1:	Comprender las percepciones de las mujeres supervivientes expuestas a las experiencias traumáticas de la trata de personas.	1.1 Una mujer fuerte que nunca se rindió, sino que soportó la terrible experiencia traumática de la trata de personas 1.2 Una mujer que fue engañada y atrapada en un calvario de trata de personas, pero que ahora ha sido rescatada 1.3 Una mujer que ha aceptado su pasado doloroso y está dispuesta a ayudar a otras a hablar de su experiencia
Tema 2:	Los retos que afrontan las mujeres supervivientes de la trata de personas y cómo esto afecta sus vidas	2.1 Se destruye o disminuye la confianza de las supervivientes en sus semejantes 2.2 Resistencia frente a las experiencias dolorosas 2.3 Baja autoestima y autoconciencia 2.4 Restricción de movimientos y barrera lingüística 2.5 Obligación de hacer cosas contra su voluntad 2.6 Falta de conocimientos y de acceso a los recursos 2.7 Sensación de desesperanza

## **Tema 1: Comprender las percepciones de las mujeres supervivientes expuestas a las experiencias traumáticas de la trata de personas**

A continuación, se exponen tres subtemas que surgieron tras el análisis de los datos.

### **Subtema 1.1: Una mujer fuerte que nunca se rindió, sino que soportó la terrible experiencia traumática de la trata de personas.**

Cierto número de participantes expresó su percepción de una mujer superviviente de la trata de personas como una mujer fuerte que nunca se rindió, a pesar de soportar la terrible experiencia traumática del fenómeno. Por ejemplo, MSTPP 2 declaró:

*“Considero que una mujer superviviente de la trata de personas es una mujer fuerte que ha soportado dificultades. Es una mujer que nunca se rindió y sobrevivió en los buenos y en los malos momentos”.*

MSTPP 4 comentó:

*“Soy una superviviente que ha pasado por muchas cosas malas y estoy viva gracias a la intervención de Dios. Estoy orgullosa de lo que soy ahora y estoy fuera de peligro”.*

MSTPP 10 dijo:

*“Fui una víctima controlada y utilizada por el cruel traficante, pero ahora estoy a salvo y me veo como una superviviente y ya no como una víctima”.*

La bibliografía coincide con las conclusiones empíricas de este estudio y afirma que muchas víctimas optan por llamarse a sí mismas supervivientes para reflejar el hecho de que han sobrevivido a un delito violento y siguen adelante con sus vidas (Monarch Services, 2014, p.7). Las supervivientes son mujeres que han soportado y sobrevivido a la prostitución u otras formas de explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud (American Psychological Association, 2014, p.3). Son mujeres que consiguieron salir y sobrevivir a una situación de trata y están preparadas para recuperarse de la experiencia y continuar con sus vidas (Organización Mundial de la Salud, 2012). Consideran la experiencia traumática como una lección de vida, adquieren confianza para resolver sus problemas y pueden planificar su futuro y ser optimistas respecto a un mejor porvenir (Sari y Khairunnisa, 2014, p.159).

146

### **Subtema 1.2: Una mujer que fue engañada y atrapada en un calvario de trata de personas, pero que ahora ha sido rescatada.**

Este subtema abarca parte de la definición de trata de personas del Protocolo de Palermo, que establece que la fuerza, el fraude y la coacción son elementos clave del delito de trata de personas. El fraude se refiere a ofertas falsas o engañosas de empleo, educación, romance, matrimonio o una vida mejor y/o liberación de deudas (Commission on Domestic & Sexual Violence, CDSV, 2016, p.1; American Psychological Association, 2014, p.3). Dentro de este subtema, MSTPP 7 explicó:

*“Soy una superviviente, una mujer pobre que vino a Gauteng con el pretexto de una buena perspectiva laboral, pero que acabó prostituyéndose en un hotel. Me duele... (solloza)”*

MSTPP 8 indicó:

*“Me dijeron que íbamos a una conferencia de la iglesia durante 2 semanas. Me prometieron educación en Irlanda. Sin embargo, me rescataron de camino a Dublín”*

MSTPP 9 declaró:

*“Me considero una mujer superviviente de la trata de personas; una mujer que fue secuestrada, engañada, pero que ahora es libre”*

MSTPP 11 afirmó:

*“Me engañaron diciéndome que me iban a hacer reina, pero me obligaron a hacer cosas malas...”*

147

MSTPP 12 dijo:

*“Me rescataron de una trampa de acostarme con muchos hombres contra mi voluntad en beneficio de un traficante”*

Este concepto es utilizado por muchos actores en el ámbito de los servicios sociales para reconocer la fuerza que necesita la mujer superviviente que fue engañada para continuar su camino hacia la sanación tras una experiencia traumática de trata de personas. El concepto pretende en gran medida honrar a las mujeres que han sufrido o sufren los efectos de la trata (Monarch Services, 2014, p.5; CDSV, 2016, p.5).

### **Subtema 1.3: Una mujer que ha aceptado su pasado doloroso y está dispuesta a ayudar a otras a hablar de su experiencia**

En este subtema, algunas de las participantes compartieron que una mujer superviviente es aquella que ha aceptado su pasado doloroso y ahora está preparada para seguir adelante con su vida. Las participantes dijeron, además, que esta es una mujer que está dispuesta a ayudar a otras a compartir sus historias.



En este sentido, MSTPP 1 indicó:

*“Dios me dio una segunda oportunidad ... comprendo los dolorosos efectos de ser víctima de la trata y ayudaré a los demás”. MSTPP 5 manifestó: “Ahora sé lo que me pasó, aunque haya sido doloroso... como mujer, no puedo volver a ser víctima de la trata y no puedo permitir que esto le ocurra a un ser humano”.*

Lynch et al. (2015, p.19) señalan que las mujeres supervivientes de la trata de personas son seres humanos cuyo valor y dignidad fueron dolorosamente violados. Por lo tanto, con servicios eficaces y asistencia de apoyo pueden prosperar, a pesar de la dolorosa experiencia, y construir vidas satisfactorias para ellas y sus familias.

## **Tema 2: Los retos que afrontan las mujeres supervivientes de la trata de personas y cómo esto afecta sus vidas**

Los resultados del estudio empírico revelaron numerosos retos dolorosos y atroces experimentados por las MSTP. En consecuencia, un gran número de participantes compartieron sus experiencias dolorosas y emocionales mientras vivían en el entorno de la trata. A partir de las respuestas dadas durante las entrevistas individuales se desarrollaron los siguientes subtemas, que revelaron cómo la trata de mujeres afectaba a sus vidas.

148

### **Subtema 2.1: Se destruye o disminuye la confianza de las supervivientes hacia sus semejantes**

Algunas de las participantes refirieron cómo la experiencia de la trata acabó con su confianza en otras personas. Indicaron que les resultaba difícil confiar en las personas e incluso en instituciones como las proveedoras de servicios sociales, las fuerzas del orden o sus familias después de su experiencia de trata. Dentro de este subtema, MSTPP 1 manifestó:

*“Perdí la confianza en mi familia y creo que no volverían a confiar en mí. También perdí el sentido del humor y el respeto por mí misma. En resumen, perdí la confianza en todo el mundo”.*

MSTPP 2 indicó:

*: “(Pausa) ... también he perdido la confianza en mi familia”.*



MSTPP 4 dijo:

*“Perdí la confianza en la gente que me quería”.*

MSTPP 5 refirió:

*“Necesito superar mis malas experiencias... para recuperar la confianza en los demás y para que vuelvan a confiar en mí”.*

MSTPP 6 señaló:

*“Temo por mi vida, no confío en nadie, ni siquiera en la policía, no duermo por las noches... (llora)”.*

MSTPP 11 explicó:

*“Siento que me siguen, me vigilan, mi vida corre peligro, han violado mi confianza”.*

149

La literatura confirma los hallazgos empíricos presentados en este subtema, los cuales revelaron que muchas mujeres supervivientes albergan una desconfianza significativa hacia las fuerzas del orden debido a sus experiencias negativas con estas y el sistema de justicia penal (CDSV, 2016, p.12). Además, las MSTP a menudo no buscan ayuda inmediatamente ni se autoidentifican como víctimas de un delito. Esto se debe a varios factores como la falta de confianza, la autoinculpación o las normas específicas establecidas por los tratantes sobre cómo comportarse al hablar con las fuerzas de seguridad o los proveedores de servicios sociales (Monarch Services, 2014, p.7)

## **Subtema 2.2: Resistencia frente a las experiencias dolorosas**

Un gran número de mujeres supervivientes también compartieron las dolorosas experiencias que padecieron durante la situación de trata y cómo les sigue afectando en su espacio vital actual. Por ejemplo, MSTPP 4 indicó:

*“Sentía dolor... Solía acostarme con diferentes hombres... era doloroso.. (sollozos)”.*



MSTPP 5 señaló:

*“Me hizo sentir desconocida, que me han utilizado para cosas que nunca imaginé. Increíble”.*

MSTPP 7 dijo:

*“Me obligaron a prostituirme con muchos hombres. Me recluyeron en un hotel de Hillbrow. Después estuve detenida en Lindela durante un mes... (pausa... llorando)”.*

MSTPP 8 explicó:

*“Aparte de los terribles sucesos que sufrí debido [a] la trata, no pude ver a mi familia durante mucho tiempo. Tampoco pude estudiar como solía hacer”.*

MSTPP 9 dijo en voz baja, mientras miraba hacia abajo:

*“Echo de menos mi hogar... He vivido una vida llena de miseria”.*

MSTPP 10 narró:

*“¡Soy consciente de que me rescataron del horror! Sin embargo, estoy preocupada porque estoy muy lejos de casa. No puedo comunicarme bien con los proveedores de servicios debido al problema del idioma. La comida es nueva para mí, es diferente a la de mi país, pero está bien. No tengo dinero para volver a casa. Me obligaron a consumir drogas, me violaron muchas veces... He perdido mi propia humanidad”.*



MSTPP 11 indicó:

*“Me pegaron y me dejaron medio muerta; no me dejaron ir al hospital. Me violaron muchos hombres, incluidos guardaespaldas. Vivo con miedo, escondida. Mi negocio se resiente, mis padres reciben amenazas. Llevo una vida nómada, huyendo de los agresores. He tenido que trasladarme de Ciudad del Cabo a Gauteng, estoy horrorizada. Siento que mi vida sigue en peligro, estoy emocionalmente perturbada por la violación, no puedo dormir en absoluto. La otra cosa es que el refugio se queda con mi teléfono... No puedo comunicarme libremente con mi familia”.*

La bibliografía coincide con estas conclusiones empíricas del presente estudio, afirmando que las mujeres supervivientes pueden ser víctimas de trata durante unos días o semanas, o bien pueden permanecer en una situación de trata durante años. En cualquier caso, las mujeres supervivientes se enfrentan a consecuencias duraderas derivadas de su explotación (CDSV, 2016, p.10). Además, las mujeres supervivientes que se liberan de sus tratantes a menudo se encuentran en una situación de gran inseguridad y vulnerabilidad. Pueden sufrir tanto lesiones físicas como traumas físicos y emocionales. Pueden temer represalias. También es probable que tengan pocos o ningún medio de subsistencia (Naciones Unidas, 2014, p.12). De la bibliografía se desprende que las MSTP son golpeadas hasta la sumisión y a menudo se les niega cualquier tipo de atención médica (Calvo, 2014, p.16). Por lo tanto, como resultado de las experiencias traumáticas de la trata de personas, las mujeres supervivientes muestran reacciones físicas como dolores de cabeza y de estómago, sudoración repentina y alteraciones cardíacas, cambios en el sueño y el apetito, un sistema inmunitario debilitado y abuso de alcohol o drogas (Banović y Bjelajac, 2012, p.95). Dado que la mujer superviviente puede experimentar sentimientos de aislamiento, culpa, vergüenza, miedo y negación, hablar con alguien puede hacerla sentir menos sola (Monarch Services, 2014, p.4).

151

### **Subtema 2.3: Baja autoestima y autoconciencia**

Algunas de las participantes indicaron que las experiencias de trata afectaron su autoestima. Les faltaba confianza, se sentían sin valor y a veces no podían entenderse a sí mismas. Con respecto a estas consecuencias, MSTPP 2 señaló:

*“No me valoraba. No me quería ni me aceptaba por lo que había pasado”.*



MSTPP 3 dijo:

*“No estaba segura y me sentía deprimida; mi vida estaba en la oscuridad. Ahora que soy libre, quiero ir a la escuela y trabajar por mí misma”.*

MSTPP 6 indicó:

*“No estoy preparada para revelar exactamente lo que me pasó, pero fueron cosas terribles. Quiero quedarme sola... a veces me pregunto si realmente me conozco”.*

La literatura también refleja los hallazgos referidos a este subtema, mostrando que las mujeres sometidas a la prostitución forzada a menudo pasan por violaciones sistemáticas y abusos físicos que destruyen su autoestima y dignidad (Trata de personas, s/a., p.2). En consecuencia, la coacción abusiva, la baja autoestima y la necesidad de conexión familiar son las razones más comunes para involucrarse en la prostitución (Fiscal del Distrito de San Diego, 2016, p.12). Además, se ha descrito que las mujeres supervivientes de la trata de personas presentan mayores niveles de ansiedad y menor autoestima, así como un menor control de los impulsos y muestras irrefrenables de agresividad (Calvo, 2014, p.13). Por lo tanto, los trabajadores sociales deben proporcionar una tutoría estable, fomentar el apoyo familiar y ayudar a las mujeres supervivientes a reforzar su autoestima y a valorar y proteger sus cuerpos sagrados; asimismo, deben educarlas sobre las realidades de la trata de personas (Fiscal del Distrito de San Diego, 2016, p.12).

152

#### **Subtema 2.4: Restricción de movimientos y barrera lingüística**

Es posible que las supervivientes desconozcan su ubicación física porque están restringidas a un lugar y puede que no hablen ni entiendan el idioma local (Kaylor, 2015, p.4). Bajo vigilancia continua, las mujeres no tenían ninguna oportunidad de hablar de asuntos personales o establecer relaciones de apoyo (Zimmerman y Borland, 2009, p.19). Por lo tanto, debería imprimirse más información sobre la trata de personas y los servicios disponibles en diferentes idiomas, la cual debería exponerse en lugares de fácil acceso (FCJ Refugee Centre, 2016, p.10). En relación a este tema, MSTPP 6 indicó:

*“El idioma es una barrera que me dificulta negociar para defender mis derechos y satisfacer otras necesidades.”*



MSTPP 7 dijo:

*“No puedo hablar el idioma local con fluidez.”*

MSTPP 10 manifestó:

*“Para mí el idioma es un problema para entender bien lo que pasa”.*

MSTPP 12 señaló:

*“Estoy lejos de casa y no tengo apoyo familiar, no tengo dinero y mis movimientos están restringidos y es difícil entender el idioma. Además, el proceso judicial dura demasiado y no estoy segura del futuro”.*

## **Subtema 2.5: Obligación de hacer cosas contra su voluntad**

Las mujeres sufren formas de daño y consecuencias específicas de género por ser víctimas de la trata, como violaciones, matrimonios forzados, embarazos no deseados o forzados, interrupción forzada del embarazo y ETS, incluido el VIH/sida (Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010, p.62). Las víctimas son explotadas por las industrias de servicios en restaurantes, bares, clubes de striptease, salones de manicura y negocios similares (Mujeres Metodistas Unidas, 2015, p.7); asimismo, muchas víctimas se ven obligadas a trabajar en sitios de Internet de servicios para adultos. En general, el comercio sexual depende en gran medida de las víctimas de la trata de seres humanos. Prostitutas, strippers, acompañantes, trabajadoras de salones de masaje y burdeles y trabajadoras de líneas de chat telefónico suelen ser víctimas. En este momento, los traficantes de muchas ciudades explotan a los trabajadores y abusan sexualmente de mujeres y niñas (Mujeres Metodistas Unidas, 2015, p.7). Dentro de este subtema, MSTPP 8 señaló:

*“Me engañaron, me sacaron de Rustenburgo, me obligaron a consumir drogas y a prostituirme cuando estaba en Klerksdorp, sin dinero.”*

MSTPP 9 dijo:

*“Esperaba que fumara drogas y sirviera a los clientes en cualquier momento; era doloroso .... (pausa) No tenía elección.... (llorando). Cada vez que me sentía mal, el traficante me daba más para fumar.*

*Cuando estoy drogada, puedo hacer cualquier cosa; mi cerebro no piensa y no funciona bien en ese momento. Después me volví muy débil y delgada. Ahora estoy mejor”.*

## **Subtema 2.6: Falta de conocimientos y de acceso a los recursos**

La mayoría de las participantes dijeron que carecían de recursos. Otras, mencionaron que necesitaban dinero para enviar a sus hijos o padres. Sin embargo, ni siquiera tenían dinero para comida u otras necesidades básicas, como tratamiento médico, y mucho menos para transporte para volver a casa. Por ejemplo, MSTPP 10 indicó:

*“No tengo dinero para ir a casa o enviar a casa, no tengo trabajo y estoy en este refugio esperando a que mi embajada me ayude a volver a casa”. MSTPP 8 dijo: “No tengo dinero. Ahora estoy enferma, los calambres de estómago pueden ser terribles, y dicen que es el síndrome de abstinencia de las drogas... y no puedo recibir atención médica adecuada... (sollozos)”.*

154

MSTPP 9 señaló:

*“Nopuedoenviardineroacasaynotengolibertadparasaliroidecompras. El tratante solía comprarme ropa que dejaba al descubierto el cuerpo, casi andaba desnuda. La comida era otro problema, ya que el tratante me daba comida cuando le apetecía”.*

MSTPP 12 manifestó:

*“Estoy lejos de casa y no tengo apoyo familiar ni dinero. Además, el proceso judicial tarda demasiado”.*

La presente investigación reveló que la falta de conocimiento sobre los servicios disponibles y la forma de acceder a ellos resulta ser un reto para las MSTP. La literatura muestra que, a veces, las supervivientes también piensan que no merecen ningún servicio por lo que les ha ocurrido (FCJ Refugee Centre, 2016, p.10). Las supervivientes a menudo no revelan plenamente sus experiencias y necesidades, incluso cuando se han implementado sistemas de detección, por una serie de razones que incluyen el trauma, las barreras lingüísticas, el miedo a las autoridades o el temor a represalias (CDSV, 2016, p.12). Las MSTP a menudo descubren que su recién encontrada libertad va acompañada de retos mentales, físicos y financieros duraderos (Maney

et al., 2011, p.11). Además, las mujeres supervivientes pueden tener dificultades para acceder a los servicios jurídicos que puedan necesitar en materia de derecho de familia, inmigración, prestaciones públicas y defensa penal (Solis, 2015, p.85).

## Subtema 2.7: Sensación de desesperanza

Las participantes manifestaron sentimientos de extrema tristeza y desesperanza respecto al futuro. La investigación en este campo indica que estas supervivientes pueden tener tendencias suicidas, sufrir deterioro cognitivo y pérdida de memoria y volverse retraídas. También pueden tener dificultades para concentrarse y mostrar agresividad e ira (Michigan Commission on Human Trafficking, 2013, p.16). La desesperanza es una condición en la que los supervivientes sufren una sensación de impotencia derivada de un acontecimiento traumático o de repetidos intentos fallidos de tener éxito. Se cree que es una de las causas subyacentes de la depresión (Cherry, 2016, p.1). Con respecto a este tema, MSTPP 11 indicó:

*“Aunque no sé en quién confiar, a veces siento que los proveedores de servicios no me comprenden. Es como si mi vida estuviera atascada y no fuera a ninguna parte, desearía desaparecer... desaparecer antes que enfrentarme a todo esto”.*

155

MSTPP 12 señaló:

*“Estoy lejos de casa y no tengo apoyo familiar ni dinero y no estoy segura del futuro”. En general, las participantes perciben que la trata de personas tiene enormes consecuencias en sus vidas.*

## Conclusiones

Esta investigación indica que las MSTP soportan y sobreviven a múltiples retos derivados de la trata de seres humanos. Los resultados revelan que las sobrevivientes sufren consecuencias indescriptibles de naturaleza traumática tras ser rescatadas de la terrible experiencia de la trata de personas y pueden requerir asistencia a corto o largo plazo. Dichas consecuencias, de naturaleza física, psicológica, social, económica, espiritual, legal y educativa, son numerosas y afectan a la superviviente en todos los aspectos de su vida.



Todas las participantes estuvieron de acuerdo en que la falta de educación y de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la trata de personas, así como sus insuficientes competencias, las colocan en una situación vulnerable. Las palabras de las participantes también muestran que cuando las mujeres supervivientes son rescatadas, se encuentran en un estado terrible, tanto física como emocionalmente, por lo que requieren una intervención integral de un equipo multidisciplinar. El idioma fue otro aspecto que las participantes consideraron como una barrera durante la intervención. Sin embargo, el uso de intérpretes alivió en parte el problema. Asimismo, las participantes identificaron dificultades económicas y vinculadas a las relaciones sociales.

La investigación también reveló que las mujeres siguen siendo vulnerables a pesar de los esfuerzos actuales del gobierno por frenar la trata de seres humanos. Se observó además que las participantes no eran conscientes de sus derechos humanos, lo que confirmó un desconocimiento general de los servicios a los que podrían acceder. Esto provocaba una nueva traumatización, el retraso del proceso de sanación o la paralización del progreso de las supervivientes. Además, durante el estudio quedó de manifiesto que las MSTP no estaban del todo familiarizadas con la Ley de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas (PACOTIP, Ley 7 de 2013). Los resultados de la investigación se obtuvieron de participantes residentes en la provincia de Gauteng; sin embargo, los intentos de garantizar la fiabilidad del estudio aumentan el potencial de las conclusiones y recomendaciones para ser aplicables a las MSTP en otras provincias de Sudáfrica.

## Recomendaciones

A partir de los resultados de la investigación, se formulan las siguientes recomendaciones referidas a la práctica, la educación, las políticas públicas y la investigación futura.

**Práctica:** Se recomienda llevar a cabo estudios para explorar las necesidades de las MSTP con el objetivo de capacitarlas para dar un paso adelante y hablar de sus experiencias y de la necesidad de sanar. Estas recomendaciones para la práctica se basan en el hecho de que las MSTP necesitan terapia intensiva. Además, se recomienda que este campo de la práctica del trabajo social se considere un área especializada, con tareas, funciones y estrategias de intervención claramente definidas. Además, se sugiere que los trabajadores sociales, en este campo de prestación de servicios, sean animados a llevar a cabo programas de concienciación de la comunidad para prevenir el tráfico de mujeres.

Formación: Se sugiere ofrecer oportunidades de capacitación a los trabajadores sociales y otros actores que prestan servicios a MSTP para que implementen intervenciones holísticas eficaces en beneficio de las supervivientes de la trata de seres humanos.

Políticas públicas: Es primordial entregar recursos adecuados y accesibles a los profesionales que prestan servicios a las MSTP. Asimismo, se recomienda que el gobierno asigne fondos más específicos para apoyar las actividades de lucha contra la trata, que incluyen el trabajo policial, la formación judicial y la asistencia y protección de las víctimas.

Investigación futura: Se sugiere explorar las necesidades de las MSTP que experimentan las consecuencias mencionadas en este estudio, así como diseñar y desarrollar un programa de intervención holístico de trabajo social para las MSTP en Sudáfrica, con el fin de mejorar su bienestar.

## Referencias bibliográficas

Asociación Psicológica Americana. (2014). *Informe del grupo de trabajo sobre la trata de mujeres y niñas*. <https://www.apa.org/pi/women/programs/trafficking/report.pdf>.

Babbie, E. (2010). *La práctica de la investigación social* (12 ed.). Cengage Learning.

Banović, B. y Bjelajac, Z. (2012). Experiencias traumáticas, consecuencias psicofísicas y necesidades de las víctimas de la trata de seres humanos. *Vojnosanit Pregl*, 69(1), 94-97.

Bless, C., Higson-Smith, C. y Kagee, A. (2006). *Fundamentos de los métodos de investigación social: Una perspectiva africana* (4 ed.). Juta.

Calvo, K. (2014). *Los efectos psicológicos de la trata de personas en la segunda generación*. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas Públicas de la Universidad Estatal de Florida.

Centro de Refugiados FCJ. (2016). “Desde la base: Trabajando con sobrevivientes para sobrevivientes” - *Iniciativa liderada por sobrevivientes de trata de personas*. <http://www.fcjrefugeecentre.org/wp-content/uploads/2016/02/Human-Trafficking-Survivors-Led-Initiative.pdf>

Cherry, K. (2016). *Qué es la indefensión aprendida y por qué se produce?* <https://www.verywell.com/what-is-learned-helplessness-2795326>

Comisión de Michigan Contra la Trata de Seres Humanos. (2013). *Informe 2013 sobre la trata de seres humanos*. [https://www.michigan.gov/documents/ag/2013\\_Human\\_Trafficking\\_Commission\\_Report\\_439218\\_7.pdf](https://www.michigan.gov/documents/ag/2013_Human_Trafficking_Commission_Report_439218_7.pdf)

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). *Principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos y la trata de personas*. Publicaciones de las Naciones Unidas.

Comisión Sobre Violencia Doméstica y Sexual. (2016). *Defensa posterior a la condena para sobrevivientes de trata de personas: Una guía para abogados. Proyecto de reinserción de supervivientes*.

[https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/domestic\\_violence1/SRP/practice-guide.pdf](https://www.americanbar.org/content/dam/aba/administrative/domestic_violence1/SRP/practice-guide.pdf)

Creswell, J.W. (2014). *Diseño de la investigación: Enfoques cualitativos, cuantitativos y métodos mixtos* (4 ed.). Sage Publications.

Creswell, J.W. (2013). *Indagación cualitativa y diseño de investigación: Choosing among five approaches* (3 ed.). Sage Publications.

Dixon, J. (2008). El impacto de la trata de personas. En *Una introducción a la trata de personas: vulnerabilidad, impacto y acción*. Editorial. [https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/An\\_Introduction\\_to\\_Human\\_Trafficking\\_-\\_Background\\_Paper.pdf](https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/An_Introduction_to_Human_Trafficking_-_Background_Paper.pdf)

Fiscal del distrito de San Diego. (2016). (2 ed.). *¡Sólo para chicas!*

Fouché C.B. y Delpont, C.S.L. (2011). Introducción al proceso de investigación. En A.S. De Vos, H. Strydom, C.B. Fouché y C.S.L. Delpont (eds.), *Research at Grass Roots: For the Social Sciences and Human Service Professions* (4 ed.) Van Schaik.

Investigación de base: Para las Ciencias Sociales y Profesiones de Servicios Humanos. (4 ed.) Van Schaik.

Kaylor, L. (2015). *Impacto psicológico de la trata de personas y la esclavitud sexual en el mundo: Empoderamiento y intervención*.

<https://www.apa.org/international/pi/2015/09/leah-kaylor.pdf>

Kerry, J. F. y Cdebaca, L. (2014). *Informe sobre la trata de personas*. Publicación del Departamento de Estado.

Kumar, R. (2011). Metodología de la investigación: *Una guía paso a paso para principiantes* (3 ed.). Sage Publications.

Ley 7. (2013). *Relativa a la prevención y la lucha contra la trata de personas*. Government Gazette, (36715). Imprenta del Gobierno.

Lynch, L.E., Mason, K.V. y Frost, J.E. (2015). *Los rostros de la trata de personas: identificar, atender y apoyar. Una guía de discusión*. [https://ovc.ncjrs.gov/humantrafficking/Public\\_Awareness\\_Folder/DGV/Faces\\_of\\_Human\\_Trafficking\\_Discussion\\_Guide-508.pdf](https://ovc.ncjrs.gov/humantrafficking/Public_Awareness_Folder/DGV/Faces_of_Human_Trafficking_Discussion_Guide-508.pdf)

Maney, G.M., Brown, T., Gregory, T., Mallick, R., Simoneschi, S., Wheby, C. y Wiktor, N. (2011). *Satisfacción de las necesidades de servicios de los supervivientes de la trata de seres humanos en el área metropolitana de Nueva York: Evaluación y recomendaciones*. Mujeres Metodistas Unidas. (2015). *Trata de seres humanos: Prevenir, proteger, perseguir*. <https://www.unitedmethodistwomen.org/ht/packet.pdf>

<https://lifewaynetwork.org/wp-content/uploads/2011/11/Hofstra-University-LifeWay-Network-Report-2011.pdf>

Naciones Unidas. (2014). *Hoja informativa sobre derechos humanos y trata de personas n° 36*. Publicaciones de las Naciones Unidas.

Neuman, W.L. (2011). *Métodos de investigación social: Enfoques cualitativos y cuantitativos*. Upper Saddle River, NJ: Pearson.

Pearson, E. (2003). *Estudio sobre tráfico en mujeres en Este África*. Upper Saddle River, NJ: <http://arabwidows.org/upload/research/folder5/3.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2007). *Trata de personas en Sudáfrica, causas fundamentales y recomendaciones*. UNESCO.

Reda, A.H. (2012). *Una investigación sobre las experiencias de las mujeres víctimas de la trata en Etiopía* [Tesis doctoral].

Sari, Y. y Khairunnisa, K.(2014). Resiliencia de las mujeres jóvenes como víctimas de la trata de personas internacional. *Journal of Social Science and Humanity*, 4(2), 159-163.

Servicios Monarca. (2014). *Trata de seres humanos: De víctima a superviviente*. <http://www.monarchscc.org/wp-content/uploads/Human-Trafficking.pdf>

Solis, C. (2015). *Atendiendo las necesidades de las víctimas ignoradas: Proporcionar manutención a los hijos de las víctimas de la trata de personas*. Western Michigan University.

Strydom, H. y Delpont, C. S. L. (2011) Muestreo y estudio piloto en la investigación cualitativa. En: DE VOS, A. S. et al. *Investigación en la base. Para las Ciencias Sociales y Profesiones de Servicios Humanos* (4ta ed). Pretoria: Van Schaik Publishers

Strydom, H. y Delpont C.S.L. (2011). La redacción del informe de investigación. En A.S. De Vos, Strydom, H., Fouché, C.B. y Delpont, C.S.L. (eds.), *Investigación de base para las ciencias sociales y las profesiones de servicios humanos* (4 ed.) Van Schaik.

Thomas, E. y Magilvy, J.K. (2011). Rigor cualitativo o validez de la investigación en la investigación cualitativa. *Revista para especialistas en enfermería pediátrica*, 16, 151-155.

Organización Internacional para las Migraciones. (2007). *Eye on human trafficking: Boletín de noticias, información y análisis sobre la trata de personas en África meridional*. Organización Internacional para las Migraciones.

Zimmerman, C. y Borland, R. (2009). *La atención a las víctimas de la trata: Orientación para proveedores de salud* OIM.

## Biografía de las autoras

**Juliet Sambo:** Doctora en Trabajo Social y Criminología. Actualmente, es profesora, Departamento de Trabajo Social y Criminología, Universidad de Pretoria, Pretoria, Sudáfrica..

Correo electrónico: [Juliet.sambo@up.ac.za](mailto:Juliet.sambo@up.ac.za)

ORDIC: <https://orcid.org/0000-0001-7234-3238>

**Gloudien Spies (29 de septiembre de 1952 - 26 de febrero de 2023):** Doctora en Trabajo Social de la Universidad de Sudáfrica y Magister en Trabajo Social de la Universidad de Pretoria. Su carrera académica en la Universidad de Pretoria comenzó en 1982. Desde el año 2007 hasta su jubilación el año 2017 fue profesora asociada en Departamento de Trabajo Social y Criminología, Universidad de Pretoria, Pretoria, Sudáfrica.